

ISN24H

José Cabrera (Guadalajara) - Nivel INES 0

10 de Abril de 2008

Estando la planta en parada definitiva, dentro del periodo de transferencia para el desmantelamiento y como consecuencia de la revisión periódica de la grúa pórtico del recinto de contención se determina, mediante la inspección con ultrasonidos y ensayos metalográficos de laboratorio, una anomalía de la grúa debida a imperfecciones, en partes de su material. El titular ha considerado este hecho importante ya que tiene relación con el futuro movimiento de cargas pesadas sobre la piscina de combustible gastado que se pretende llevar a cabo para trasladar el combustible desde la piscina al Almacén Temporal Individualizado. Se mantiene la inoperatividad de la grúa y se determinan las causas de dichas anomalías. El suceso no tiene repercusiones en el estado actual de la planta ni en el funcionamiento seguro de la instalación.